

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	CÓDIGO:	GTH-P02-F-21
	GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN:	2
	LISTADO GENERAL DE ASPIRANTES UNA VEZ VERIFICADO REQUISITOS	VIGENCIA:	26-05-2022
			Página 1 de 1

FECHA:

12	5	2023
DD	MM	AAAA

INVITACIÓN ABIERTA No. PR-0021-2023

CONVOCATORIA No. _____

PERFIL PROFESIONAL UNIVERSITARIO V

CARGO _____

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES

NOMBRAMIENTO PROVISIONAL

NOMBRAMIENTO PERIODO FIJO

GRUPO AREA INVESTIGACIONES

(Grupo)

CONS	NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIONES
1	CARLOS ANDRES ANDRES RAMIREZ SOTELO	NO CUMPLE REQUISITOS, TENIENDO EN CUENTA QUE NO APORTA: 1. TITULO DE FORMACION ACADEMICA EN ENFERMERIA. REQUERIDO EN LA INVITACION.
2	CRISTIAN ANDRES SANCHEZ MUÑETON	NO CUMPLE REQUISITOS, TENIENDO EN CUENTA QUE NO APORTA: 1. TITULO DE FORMACION ACADEMICA EN ENFERMERIA. REQUERIDO EN LA INVITACION.
3	JUAN SEBASTIAN ALARCON ALDANA	NO CUMPLE REQUISITOS, TENIENDO EN CUENTA QUE NO APORTA: 1. TITULO DE FORMACION ACADEMICA EN ENFERMERIA. 2. TARJETA PROFESIONAL. REQUERIDO EN LA INVITACION.
4	OSCAR JAVIER GIL MINA	NO CUMPLE REQUISITOS, TENIENDO EN CUENTA QUE NO APORTA: 1. TITULO DE FORMACION ACADEMICA EN ENFERMERIA. 2. TARJETA PROFESIONAL. REQUERIDO EN LA INVITACION.
5	SINDY VANESSA MONTOYA OLAYA	NO CUMPLE REQUISITOS, TENIENDO EN CUENTA QUE NO APORTA: 1. TITULO DE FORMACION ACADEMICA EN ENFERMERIA. 2. TARJETA PROFESIONAL. REQUERIDO EN LA INVITACION.

Observación: los aspirantes que no cumplen con los requisitos de formación académica, experiencia laboral y tarjeta profesional, pueden subsanar teniendo en cuenta el comunicado de subsanación e instructivo de fecha de 11 de abril de 2022.

NOTA: Para subsanar la experiencia laboral, tener en cuenta el ARTÍCULO 2.2.2.3.8 del decreto 1083 del 2015

JENNY ALEXANDRA ROJAS GARCIA

Coordinadora Grupo Área Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Grupo Área de Gestión y Desarrollo del Talento Humano

